

Alcalde

**Nº de expediente: 19/2020/IPUT**

Asunto: lista para la contratación temporal del puesto de Licenciado/a en Psicología.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 1349, de fecha 1 de octubre de 2020, se aprobó convocatoria y bases para la constitución de dos listas de aspirantes a la provisión temporal del puesto de Licenciado/a en Psicología, una para la contratación y otra para la formación en situación de servicios especiales. Tal convocatoria fue objeto de publicación en Boletín Oficial de Navarra núm. 243, de fecha 19 de octubre de 2020.

Finalizado el proceso selectivo de la mencionada convocatoria, en la Base 5 de la convocatoria se indica lo siguiente:

*"5.- Relación de aprobados y llamamiento.*

*5.1.- Terminada la calificación del último ejercicio, el Tribunal hará pública de forma separada en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web municipal:*

*- Relación de aspirantes a la contratación temporal, por orden de puntuación obtenida.*

*- Relación de aspirantes a la formación, por orden de puntuación obtenida.*

*5.2.- Los empates en la puntuación que pudieran producirse entre las personas aspirantes aprobadas de cada una de las relaciones se resolverán de acuerdo con el criterio regulado en el Acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2004 (publicado en Boletín Oficial de Navarra núm. 10 de 24 de enero de 2005), por la puntuación de mayor ponderación del conjunto de la prueba y, si persistiere el empate, éste se resolverá mediante sorteo público.*

*5.3.- El Tribunal calificador remitirá posteriormente a Alcaldía las dos relaciones resultantes del proceso selectivo, una para la contratación temporal y otra para la formación, a efectos de proceder al llamamiento en orden a dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el M.I. Ayuntamiento de Tudela".*

Finalizado el proceso selectivo, y llevado a cabo el procedimiento indicado en el apartado anterior, el listado de aspirantes que han superado todas las pruebas selectivas, por orden de prelación según puntuación total obtenida, resulta ser el siguiente:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA FORMACIÓN EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES**

No hay personas aspirantes aprobadas.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL**

Francisco Xabier Soto Bermejo	90,18
Carla Larriba Ayensa	81,27
Laura Puyo Irisarri	77,87
Inés Aztarain de Luis	72,43
Sara Serrano Vallés	72,01

Fabio Fernández Puig	71,12
Cristina Melero Royo	65,94
Ainara Irigaray Sandúa	65,19

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista para la contratación temporal del puesto de Licenciado/a en Psicología indicada en la presente Resolución.

Segundo.- Ordenar la publicación del presente acuerdo en Tablón de anuncios, web municipal y Boletín Oficial de Navarra.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.